

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

Mediante la presente acta se procede a aprobar la Garantía Única de Cumplimiento y demás garantías exigidas, cuando a ello hubiese lugar, según la información que se señala:

Contrato N°			01016202025		
Contratista:			ERIKA JAZMÍN VACA COLMENARES		
N° Póliza de Garantía Única de Cumplimiento:			11-44-101251439		
N° Póliza de la Garantía de responsabilidad Civil extracontractual			N/A		
Aseguradora:			SEGUROS DEL ESTADO S. A.		
Fecha de expedición de la garantía:			21/03/2025		
VERIFICACION DE LOS AMPAROS					
VALOR DEL CONTRATO			\$ 100.530.920		
%	AMPARO	EXIGIDO EN EL CONTRATO		EXIGIDO EN EL CONTRATO	CUMPLE /NO CUMPLE
		DESDE	HASTA		
0%	Buen manejo y correcta inversión del anticipo				NO APLICA
0%	Devolución del pago anticipado				NO APLICA
10%	Cumplimiento	21/03/2025	30/06/2026	10.053.092	CUMPLE
0%	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales				NO APLICA
0%	Estabilidad y calidad de la obra				NO APLICA
0%	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos				NO APLICA
0%	Calidad del Servicio				NO APLICA
0 SML MV	Responsabilidad Civil Extracontractual				NO APLICA



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección de Contratación

Verificados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza analizada, la misma se ajusta plenamente a lo requerido en modificación contractual y en consecuencia se imparte la aprobación a la(s) garantía(s) el **21 de marzo de 2025**.

Kerly Jazmin Agamez Berrio
Directora de Contratación

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Revisó	Laura Victoria Tellez Martin	Contratista Dirección de Contratación	
Proyectó	Manuel Alejandro Beltrán Cárdenas	Contratista Dirección de Contratación	